

**SERVICIO “PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS
SOCIALES MEJORADA-VELILLA**

Aprobado mediante Decreto de la Presidencia número 100/14, de fecha 1 de agosto de 2014, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato para la prestación del servicio “PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.
 - b) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - c) Plazo de ejecución: Desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 100.000,00 euros, exento de I.V.A.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - b) Domicilio: Plaza de España número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo
 - d) Teléfono: 916793327.
 - e) Fax: 916792674.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.
7. Plazo de presentación de las ofertas:

Del 10 al 24 de septiembre de 2014, ambos inclusive. En caso de que la presentación se efectuase durante los días 22, 23 o 24 de septiembre de 2014, podrá realizarse en el Registro Auxiliar de la Mancomunidad, sito en Avda. de la Ilustración, 110 de Velilla de San Antonio, debido al cierre del Registro Central de la Mancomunidad, sito en Mejorada del Campo, por fiestas patronales.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas.
9. Criterios de valoración de las ofertas. Establecidos en la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

10. Apertura de las ofertas.
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
 - b) Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Fecha: Décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones (si éste fuera sábado se trasladará al lunes siguiente).
 - e) Hora: Doce horas.
11. Gastos de anuncios: A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Perfil de contratante en www.mejoradadelcampo.es.

Mejorada del Campo, 9 de septiembre de 2014

La Presidenta,

Fdo.: M^º Isabel Lominchar Expósito

